

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

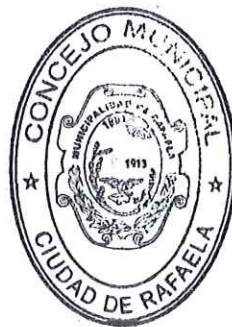
MINUTA DE COMUNICACION

Este cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo que a través de la Secretaría que corresponda proceda a analizar la posibilidad de crear un “Registra de Traslados Solidarios” que posibilite a los conductores de taxis y remises de la ciudad que deban cancelar multas de tránsito, puedan ofrecer servicios de traslados da personas de escasos recursos que requieran traslados por motivos médicos.- (Exp. C.M. N° 09259-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, a los trece días del mes de junio del año dos mil diecinueve. _____



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela